

sin justicia y  
equidad social no hay

# PAZ

INSURRECCIÓN



**En Ecopetrol. No paran la hemorragia**

**Líderazgos sociales. Vacíos en su protección**

**Participación de la sociedad en el proceso de paz. Inicia el 3 de agosto**

# INSURRECCIÓN 906

## CARICATURA

**03** La adivinanza de Salvatore  
*Yuma*

## EDITORIAL

**04** Una oportunidad para la paz  
*Comando Central (COCE)*

## COMUNICADOS

**06** Órdenes para el Cese el Fuego Bilateral  
*Comando Central*

**08** No tenemos responsabilidad en el robo del petróleo  
*Dirección Nacional del ELN*

## DEBATES del CONFLICTO

**10** Participación de la sociedad  
*Antonio García, Primer Comandante del ELN*

**14** La equidad social traerá la paz  
*Damaris Izaguirre*

**16** Los que “abatieron” a pancho y a chita  
*Claudia Julieta Parra*

## SOLUCIÓN POLÍTICA

**20** Los vacíos para proteger los liderazgos sociales  
*Himelda Ascanio*

## REDES SOCIALES

**24** Unos roban y otros les garantizan impunidad  
*Javier Mauricio Galvis Flores*

## ECONOMÍA

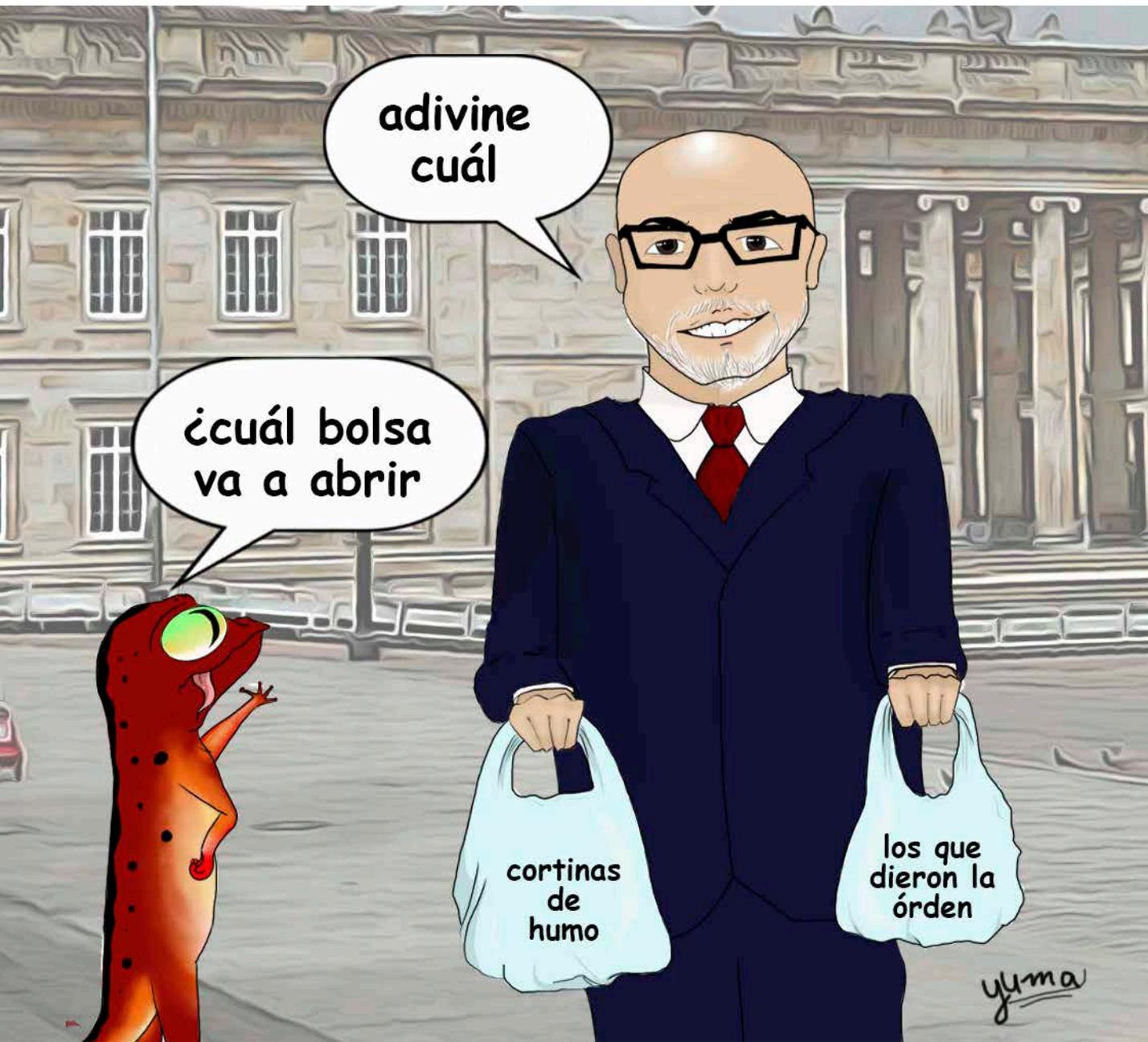
**30** El acelere del gasto asfixia el pib  
*Chavela Villamil*

## CLEPTOCRACIA

**34** La hemorragia de la estatal petrolera  
*Sergio Torres*

# LA ADIVINANZA DE SALVATORE

*Yuma*



Insurrección #906. 31-07-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia  
[www.eln-voces.net](http://www.eln-voces.net) / @vocescol64 [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'Paz con equidad social' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Minneapolis, 29-05-20 / Fotografía de J Minchillo



# UNA OPORTUNIDAD PARA LA PAZ



Paula D' Pablos

## *Comando Central (COCE)*

Este 3 de agosto se instala en Bogotá el Comité Nacional de la Participación (CNP), conformado por representantes de toda Colombia, para dinamizar el diseño de la Participación de la sociedad, que sintetizará la Agenda de Transformaciones para la Paz asumida por un Gran Acuerdo Nacional.



**E**l momento que vive Colombia es de cambio, impulsado por las mayorías y obstaculizado por la élite tradicional. Para servir a esta transición democrática el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional convocan a la sociedad a participar en este proceso de paz, en el que la gente es un actor protagónico para decir cómo ve el país y qué transformaciones necesita, en un ejercicio de movilización política que busca indagar las causas del conflicto interno, para proponer soluciones de fondo para ellas; más allá de hacer diagnósticos propone que todos cambiemos para que Colombia cambie, asumiendo compromisos desde ya. Modelo de solución política del conflicto que aspira a dejar atrás la vieja receta de pacificación.

Este Modelo desarrollará la Agenda de México, dirigida a hacer un diagnóstico del país, plantear soluciones y estructurar una Alianza social, política y económica que soporte un Gran Acuerdo Nacional para materializar los propósitos de cambio trazados entre todos. Para dinamizar este proceso se ha construido el CNP, a quien se le encargó liderar el diseño que hará la sociedad para este proceso de participación.

Como un Acuerdo de la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional y el ELN también hemos acordado cumplir un Cese el fuego bilateral, nacional y temporal de 6 meses a partir del 3 de agosto, con el propósito de rebajar la intensidad del conflicto, contribuir a los alivios humanitarios y facilitar la participación de la sociedad en el proceso de paz.

La paz llegará trabajando por la justicia y la equidad social, en la confluencia de las diversas fuerzas comprometidas con la defensa del interés nacional y en dejar atrás el viejo régimen cebado en la persecución y exterminio del oponente, que lucha por remontar la corrupción sistémica que agobia el país; propuesta que aspira a ser una oportunidad para la paz de Colombia, segunda oportunidad al decir de nuestro gran escritor nacional, Gabriel García Márquez.



# ÓRDENES PARA EL CESE EL FUEGO BILATERAL



## *Comando Central (COCE)*

Siguiendo los Acuerdos de la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional, Antonio García, Primer Comandante del ELN, imparte las órdenes a los Frentes de Guerra para cumplir con el Cese el Fuego Bilateral, Nacional y Temporal (CFBNT).



**E**n el marco del acuerdo firmado con el Gobierno colombiano de Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal (CFBNT), el Comando Central del Ejército de Liberación Nacional ordena a todas sus estructuras a suspender las operaciones ofensivas contra las Fuerzas Armadas, la Policía y los organismos de seguridad del Estado colombiano.

El Cese al Fuego durará ciento ochenta (180) días, durante ese tiempo se mantendrán las operaciones defensivas para mantener y preservar la seguridad e integralidad de la fuerza y de sus territorios.

Si se presentan incidentes las estructuras reportarán a la comandancia dichos sucesos y la comandancia los reportará a los Mecanismos de Monitoreo y Verificación (MMV), será la Dirección Nacional la encargada de orientar la manera de tratar y resolver dichos incidentes, buscando que se coordinen las estructuras implicadas con el apoyo de los Mecanismos de Monitoreo y Verificación acordados.

Durante el transcurso del Cese al Fuego se adelantará el proceso de Participación de la Sociedad, que tiene como propósito realizar un diagnóstico sobre los problemas del país y además construir una Agenda Nacional de Transformaciones para hacer de Colombia un país más justo, más democrático e incluyente.

Llamamos a todos los mandos y combatientes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) a cumplir de manera rigurosa con este Cese al Fuego acordado, además a mantener en alto todo el sistema de defensa para proteger y preservar la seguridad e integralidad de la fuerza, así como también de sus territorios.



# NO TENEMOS RESPONSABILIDAD EN EL ROBO DEL PETRÓLEO



## *Dirección Nacional del ELN*

Constantemente el régimen construye matrices mediáticas que a través de noticias falsas y de tergiversar la información, buscan deslegitimar el carácter político del Ejército de Liberación Nacional (ELN); en la última semana estas acciones difamatorias se han recrudecido.



8 COMUNICADOS

**E**l ELN no ha tenido ni tiene ninguna participación en la instalación de válvulas de extracción del petróleo de Ecopetrol que circula por el oleoducto Caño Limón-Coveñas, tampoco en las cocinas artesanales que transforman dicho crudo en Norte de Santander para sacar la gasolina, que se emplea en los laboratorios para la coca o para su comercialización.

Son falsas las acusaciones de la Fiscalía, cuando nos asocian en los grandes negociados que han salido a la luz pública en días pasados, en los que han comprometido a varias empresas comercializadoras del producto, entre ellas Niman Commerce S.A.S.

Son igualmente falsas las declaraciones que entregó en Blu Radio el mayor Juan Guillermo Uribe, jefe de incautaciones de la Dijín, cuando afirma que estas empresas "tenían un enlace con el ELN".

Cuando está pronto a iniciarse este 3 de agosto el Cese el Fuego Bilateral Nacional y Temporal que se ha pactado con el Gobierno, se ha desatado por parte de los servicios de inteligencia y los grandes medios de comunicación, otra campaña mediática, en la que con mentiras y falsas acusaciones, se intenta mostrar al ELN como responsable de actos y actividades que no son de su responsabilidad. En estos días hemos tenido que desmentir varios comunicados que aparecen a nombre nuestro y que son falsos, entre ellos en el que supuestamente anunciábamos un paro armado nacional desde el 27 hasta el 30 de Julio.

¡Colombia... para los trabajadores!  
¡Ni un paso atrás... liberación o muerte!

**Dirección Nacional**  
Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Colombia  
Julio 28 de 2023



# PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD



D Arenas

## *Antonio García, Primer Comandante del ELN*

El ELN lleva más de tres décadas proponiendo una solución política del conflicto social y armado, todos ellos y el actual esfuerzo, tienen como eje articulador y transversal la participación incluyente y vinculante de la sociedad en la construcción de la paz con justicia y equidad social.



**L**a propuesta inicial del ELN referida a la construcción de un camino para abordar las crisis de una sociedad, contando con la participación activa de la sociedad nació en un campamento guerrillero en el Sur de Bolívar a principios de febrero de 1996 y se llamó Convención Nacional.

Luego viajó a otros campamentos y se fue llenando de contenidos en la medida que fue siendo una propuesta colectiva en el seno del ELN; recorrió escenarios de diálogos con el Gobierno a lo largo de la segunda mitad de la década de los 90, moviéndose por Venezuela y Cuba, ahí se fue vinculando a encuentros con sectores de la sociedad; por Europa se paseó por Puerta del Cielo y Maguncia, también por Suiza. Fue creciendo, tomando otros rostros como Acuerdo Nacional y Diálogo Nacional. Siempre buscando construir consensos sociales como fundamento de propuestas alternativas a la crisis del país.

En los gobiernos de Uribe estuvo presente en la Mesa de diálogos, se intentó un diseño de paz reduciendo la intensidad de la confrontación militar mientras se abrían escenarios de participación política y se llegó a hablar de la posibilidad de realizar la Convención Nacional en un contexto de cese el fuego, pero no se pudo.

Vuelve a retomarse en las conversaciones con el Gobierno de Juan Manuel Santos, se presentó como uno de los puntos esenciales de la Agenda de Negociación y se le llamó: Participación de la Sociedad en la construcción de la paz. No fue fácil colocar este punto como centro del proceso de paz, pues en el viejo modelo de solución política, para nada se consideraba el papel de la sociedad en la construcción de los cambios del país.

En el acuerdo con Santos la Participación de la Sociedad estaba amarrada de pies y manos. En el reajuste del acuerdo de Agenda que se hace con el Gobierno actual, se sitúa como el corazón del proceso de paz.



A person in a white, ruffled costume is holding a sign that reads "EQUIDAD INCLUSIÓN PĀZ". The person is also holding a spray can. The background is dark, and there is a large, bright, flame-like effect behind the person. The sign is white with black text and a gold border. The text is written in a bold, sans-serif font. The word "EQUIDAD" is on the first line, "INCLUSIÓN" is on the second line, and "PĀZ" is on the third line. The "Ā" in "PĀZ" has a bar over it. The person is wearing a white, ruffled costume with a large, white, ruffled collar. They are holding a black spray can with a red nozzle in their right hand and a black stick in their left hand. The background is dark, and there is a large, bright, flame-like effect behind the person.

EQUIDAD  
INCLUSIÓN  
PĀZ

El 3 de agosto se da inicio al cumplimiento del acuerdo de Cese el Fuego Bilateral con Mecanismos de Monitoreo y Verificación, y de la Participación de la Sociedad instalando el Comité Nacional de Participación, como instrumento especial y transitorio compuesto por más de 80 personas seleccionadas, que bajo la orientación de la Mesa de Diálogos realizarán el diseño del Proceso de Participación de la Sociedad.

Durante el tiempo que falta de este año se realizarán varios eventos regionales, sectoriales y nacionales, con la participación de los diversos sectores sociales para construir el diseño que tiene que ver con las temáticas a discutir, escenarios de debates y metodologías, así como también definir los participantes. Se trata que este proceso de diseño sea realizado con la sociedad.

Como pueden ver la participación aún no ha iniciado y desde su diseño se hace con la sociedad misma.

Podríamos decir que estamos ante un acontecimiento inédito para Colombia, poder contar con un escenario de debate democrático para realizar un diagnóstico sobre los problemas del país y luego construir como Acuerdo Nacional una Agenda de Transformaciones para Colombia, algo así como un parlamento alternativo con la participación de todos los sectores de la sociedad.

Un ejercicio que contribuirá para hacer de Colombia más justa, democrática e incluyente.



# LA EQUIDAD SOCIAL TRAERÁ LA PAZ



A Solano

*Damaris Izaguirre*

Todos los Procesos de Paz adelantados por el Estado se han quedado en la pacificación, que solo busca el silenciamiento de los fusiles y el desarme de la guerrilla, sin resolver las causas que originan el conflicto social y armado.



La publicitada Paz Total corre el riesgo de llegar a ser un ‘lobo con disfraz’, un proceso de pacificación que solo busque la Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los grupos armados insurgentes; además, quiere meter insurgencia, bandas y paramilitares en el mismo saco, pretende tratar a todos por igual, olvida que no es lo mismo hablar con un grupo armado con intereses políticos y lineamientos ideológicos como es el caso del ELN, que hablar con bandas narcoparamilitares como el Clan del Golfo, regidas solo por el lucro individual y al ser funcionales al plan de guerra del régimen, entran en abierta connivencia con las Fuerzas Armadas, para atentar contra la población y las comunidades que se encuentran en territorios de interés para las multinacionales.

La designación que hizo Petro del confeso narcoparamilitar Salvatore Mancuso como Gestor de Paz, fue aceptada por este desde una cárcel en EEUU, diciendo “tengo la convicción de contribuir con la agenda de la paz total, estoy listo y a la espera de que el gobierno nacional indique la ruta para cumplir las tareas asignadas”; ha suscitado polémica en diferentes sectores del país y toma fuerza potencial la tesis de que con este gesto, Petro a toda costa insiste en acciones que le den estatus político a los paramilitares, quien lo dijera, lo mismo que intentó hacer Uribe durante su primer mandato, ¿desde cuándo el narcotráfico se considera como rebelión?

Nombrar un narcoparamilitar como Gestor de Paz sin duda es una afrenta a las víctimas y esta figura como tal, que endilga que sus poseedores tienen en su carácter beligerantes orígenes políticos, algo completamente alejado del ideario narcoparamilitar, que no son más que un ejército privado formado para salvaguardar intereses privados y sostener el statu quo.

Lo que en verdad se requiere es un Proceso de Solución Política que debe partir de la ruptura de la connivencia del Estado con el paramilitarismo, lo que implica cambios transcendentales en la Doctrina de Seguridad, de igual manera se requieren transformaciones estructurales al modelo económico y una política antidrogas propia que afecte a los eslabones poderosos del narcotráfico.



# LOS QUE “ABATIERON” A PANCHO Y A CHITA



*Claudia Julieta Parra*

Colombia ostenta unas Fuerzas Armadas necrófilas, verdaderos shinigamis que a su paso dejan una estela de muerte y olvidaron que su deber es preservar la vida a toda costa; si la vida humana no les amerita respeto como lo muestran 6.402 ejecuciones sumarias, entonces, Pancho y Chita estaban condenados a muerte.



**E**ste lunes 24 en la mañana, como todos los días Pochis y yo íbamos para el trabajo y para mitigar la distancia escuchábamos radio, la cotidianidad de las noticias fue irrumpida y resaltada en rojo con esta frase: “en la madrugada abatimos a Pancho”, -¿mataron un guerrillero?, ¿no estábamos en cese el fuego?-, segundos después nuestras inquietudes fueron aclaradas, la entrevistada era Sandra Correa Gerente del Bioparque Ukumarí de Pereira y se refería al asesinato a sangre fría de dos chimpancés -Pancho y Chita-, que por un descuido de su cuidador, el día anterior se habían fugado del parque. Automáticamente la indignación se apoderó de nuestro ser y dijimos, ¿no era más fácil dormirlos con dardos como en las películas?

Las declaraciones respecto a los hechos iban y venían y cada una indignaba más que la anterior, mostraban el completo desprecio por la vida de la fauna, como si asesinar un primate que fue entregado a una reserva para su protección y preservación de la historia biológica, fuera lo mismo que apagar un televisor o desconectar una cafetera. La indignación llevó a que el martes se presentaran movilizaciones nutridas en Pereira y Bogotá exigiendo respuestas reales y no el libreto que han reproducido en los medios de comunicación, y desde luego justicia para que este acto no quede impune.

El asesinato de los chimpancés Pancho y Chita a sangre fría y en completo estado de indefensión y carente de proporcionalidad del uso de la fuerza, es una cadena de negligencia y errores. Para iniciar, su fuga obedece descuidos de su cuidador y del personal del Bioparque Ukumarí; la congresista Carolina Giraldo dijo que la fuga de los primates obedece a descuidos del personal por participación en política, *“presuntamente los animales podrían haber escapado en virtud a que el personal responsable de cuidado habría estado ausente y/o sustancialmente reducido debido a que se encontrarían en actividades de campaña política, al que habrían tenido que asistir el día de los hechos (sic)”*.

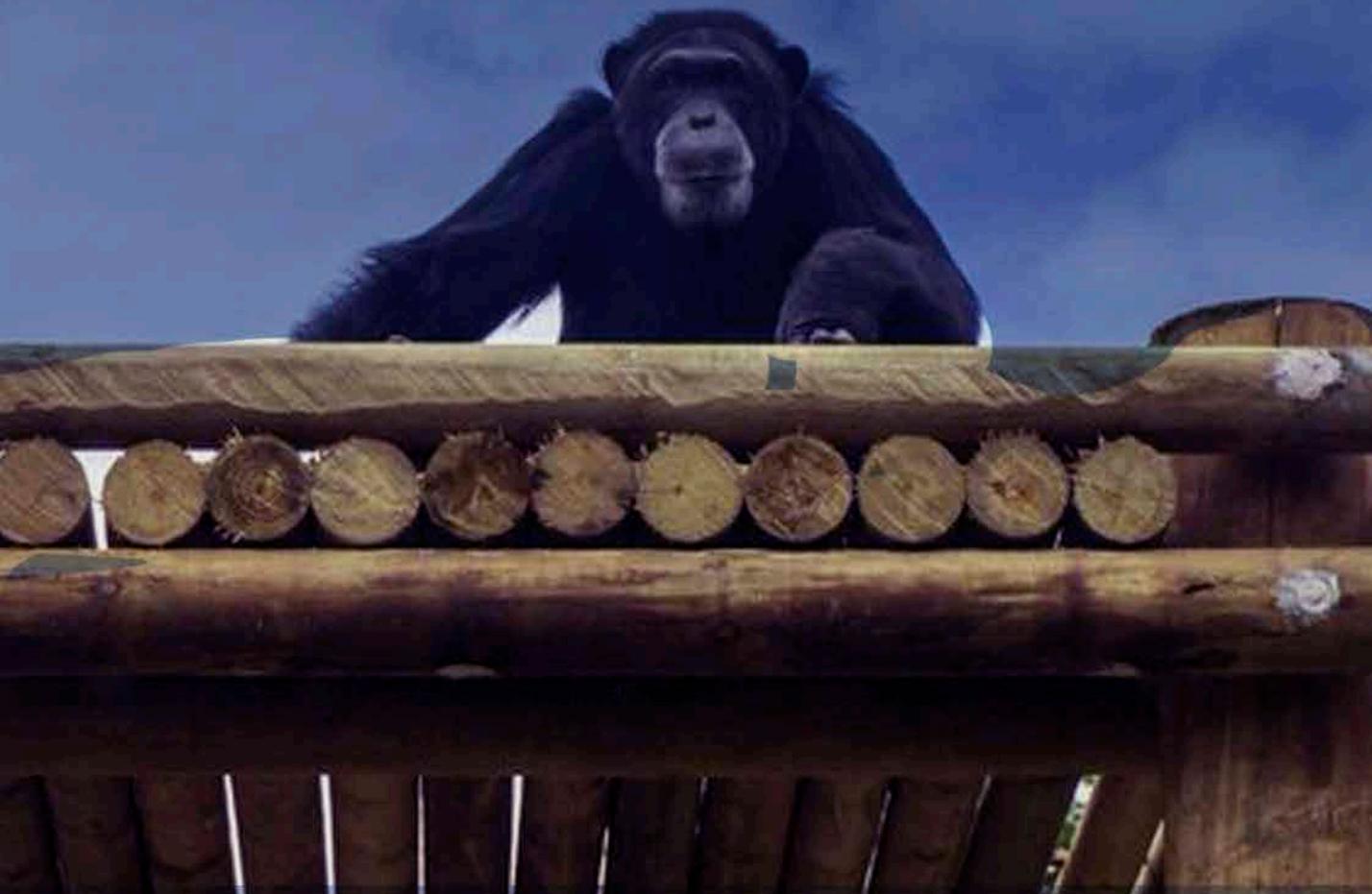
Por si fuera poco, recientemente el Representante Juan Carlos Losada, publicó en su cuenta en Instagram un vídeo en el que se puede ver a uno de los chimpancés minutos antes su asesinato; el



“

Hay mucho por hacer en la lucha por la defensa de los derechos de los animales, pero es evidente que no es algo que se logre solo con leyes y decretos, desde luego implica deponer paradigmas culturales y sociales.

”



vídeo capturado a la madrugada por unos transeúntes, muestra las calles vacías y un chimpancé tranquilo y sentado pacíficamente en una banca de un paradero de autobús, como *“esperando el de las cinco de la mañana”*, la pasividad del animal es irrumpida por un grupo de militares fuertemente armados, como si presintiera su asesinato el chimpancé huye pasivamente a buscar refugio, se escucha una voz que dice: *“quítense que voy a disparar”*-, segundos después se escucha un disparo de fusil a más de trescientos metros y luego se escucha un gemido agudo de tristeza y dolor, que desgarrar el alma, porque los animales son sintientes y sujetos de derechos.

Causa indignación y furia las mentiras de la señora Correa, responsable directa de este vil asesinato, *“es lo que había que hacer porque estaba en riesgo la vida de muchas personas, estaba lleno de personas (...), era la vida del chimpancé o la del cuidador”*; desde luego el vídeo la desmiente y deja claro que como siempre inventan cualquier cosa para justificar un asesinato y escapar de su responsabilidad.

No podemos pasar por alto que la Ley 1774 del 6 de enero de 2016 afirma que, *“los animales como seres sintientes no son cosas, recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos (...), el que, por cualquier medio o procedimiento maltrate a un animal doméstico, amansado, silvestre vertebrado o exótico vertebrado, causándole la muerte o lesiones que menoscaben gravemente su salud o integridad física, incurrirá en pena de prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses”*.

Hay mucho por hacer en la lucha por la defensa de los derechos de los animales, pero es evidente que no es algo que se logre solo con leyes y decretos, desde luego implica deponer paradigmas culturales y sociales, quizás el primero de ellos sea que el hecho de ser animales racionales no nos da derecho a maltratar o asesinar las demás especies; como sociedad debemos empezar a construir una sociedad realmente equitativa e incluyente, donde podamos coexistir y construir entre todos un mundo multiplural.



# LOS VACÍOS PARA PROTEGER LOS LIDERAZGOS SOCIALES



E Vergara

## *Himelda Ascanio*

Ante la aguda crisis humanitaria 35 organizaciones sociales y Defensoras de Derechos Humanos exigieron al Gobierno abordar las causas estructurales como la Doctrina de seguridad, políticas económicas y medidas jurídicas sobre los casos de corrupción denunciados en el sistema de protección y la impunidad de los crímenes, que ronda el 95 por ciento.



20 SOLUCIÓN POLÍTICA

**E**n el Foro '¿Cómo protege el Estado a las personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia?', realizado los días 13 y 14 de julio en Bogotá, cuestionaron al actual Gobierno por continuar apostándole a las medidas militaristas para la protección individual a los líderes sociales, con las cuales impone un conjunto de restricciones que limitan el ejercicio de su labor, además evidenciaron que los esquemas de seguridad han servido para que los corruptos se lucren de jugosos negocios y para cometer de múltiples delitos [1].

La Unidad Nacional de Protección (UNP) tiene un presupuesto de aproximadamente 1 billón 644 mil millones de pesos, sin embargo, el 37 por ciento de los municipios donde asesinaron líderes sociales no registran beneficiarios de la UNP, el 72 por ciento de los líderes que cuentan con medidas de protección individual están ubicados en ciudades y cascos urbanos, mientras que en las zonas de alto riesgo solo el 7 por ciento tienen esquemas de seguridad. En el 35 por ciento de casos donde asesinaron un líder el Sistema de Alertas Tempranas no tuvo capacidad de identificación del riesgo.

La Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas en su informe entre 2016 y 2018 concluyó que: "si el Estado no resuelve temas de carácter estructural, pensar en garantías para las personas Defensoras de Derechos Humanos va a ser imposible, porque otorgar un carro blindado o un chaleco antibalas no hace que el riesgo desaparezca, solo lo mitiga" [2].

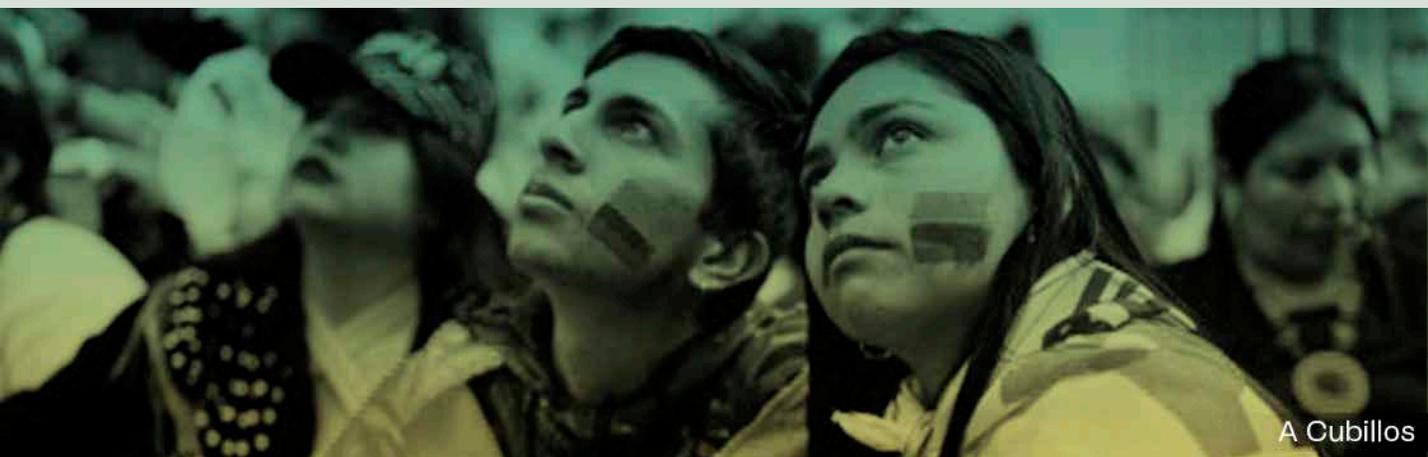
Las organizaciones sociales exigen al gobierno: 1) priorizar la prevención y protección colectiva y comunitaria, 2) en las medidas y procesos de análisis de riesgo incorporar las cosmovisiones propias, los énfasis interrelación territorial, los enfoques étnicos, feministas y de género, 3) reconocer y fortalecer los sistemas de auto protección implementados por las comunidades, 4) capacitar al personal que realiza los análisis de las situaciones de riesgo para que respete las agendas de las organizaciones sociales y mitigar los riesgos de la ruptura de los tejidos sociales a partir de potenciar su acción social y colectiva, 5) definir acciones urgentes que investiguen y sancionen a los responsables por acción, omisión o encubrimiento de los crímenes contra personas Defensoras de DDHH, 6) desmantelamiento del paramilitarismo, 7) cambio en la Doctrina de Seguridad y 8) reconocimiento a los liderazgos sociales y sus organizaciones y de excombatientes en la labor de defensa de los DDHH y tomar acciones que neutralicen las prácticas estigmatizantes.



# 17 LÍDERES Y 3 EXCOMBATIENTES QUE ASESINARON EN JULIO 2023

Día	Nombre	Sector	Municipio / Localidad	Departamento
4	Albán Mestizo Y.	Indígena	Caloto	Cauca
4	José H. Tenorio M.	Indígena	Toribió	Cauca
4	Cesar Tapias	Comunal	Ituango	Antioquia
4	Miller L. Jiménez R.	Excombatiente	Rovira	Tolima
5	Hever Gamboa	Afro	Buenaventura	Valle del Cauca
5	Jhonis O. García	Indígena	Ricaurte	Nariño
5	Ludis E. García J.	Comunal	Ituango	Antioquia
5	Helmer Luligo R.	sindicalista	Jamundí	Valle del Cauca
8	Rigoberto Mendoza	Excombatiente	Puerto Rico	Meta
10	Alex D. Ul R.	Excombatiente	Miranda	Cauca
13	Alex G. García G.	Indígena	Ricaurte	Nariño
14	Franklin Pabón C.	LGBTIQ+	Malambo	Atlántico
21	Alberto Quintero	Excombatiente	Algeciras	Huila
22	Ilder Díaz	Político	Policarpa	Nariño
23	Tiberio C. Zeti	Indígena	Florida	Valle del Cauca
24	Yesid Pechené M.	Indígena	Toribió	Cauca
24	Carlos M. Roldán	Víctimas	Segovia	Antioquia
25	Benito S. Castillo G.	Indígena	Maicao	LA Guajira
26	Fredy A. Campo	Indígena	Stder de Quilichao	Cauca
29	Brayan E. Charrupí C.	Excombatiente	Stder de Quilichao	Cauca

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 30-07-2023



## 4 MASACRES QUE PERPETRARON EN JULIO 2023

Día	Víctimas	Municipio / Localidad	Departamento
3	3	Soacha	Cundinamarca
11	3	San Andrés de Cuerquía	Antioquia
14	3	Buga	Valle del Cauca
20	3	Villa deel Rosario	Norte de Santander

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 30-07-2023

Para las comunidades campesinas, indígenas y afros el objeto principal de este Foro es que el Estado comprenda que proteger en el contexto actual, es el derecho a existir como comunidades y como pueblos étnicos en sus territorios, así como preservar su ambiente, para el caso de los pueblos étnicos, incluye el derecho a preservar su cultura y sus propios sistemas de justicia y de protección.

Las organizaciones convocantes concluyen que un paso importante para cambiar la crisis humanitaria y frenar el genocidio en curso es que las instituciones estatales hagan eco de este llamamiento y que la comunidad internacional acompañe en la puesta en práctica de estas transformaciones, garantizando la participación activa y vinculante del movimiento de Derechos Humanos en su amplia diversidad.

## Las víctimas de esta semana

**Ilder Díaz** era candidato al Concejo e integrante de la Mesa municipal de víctimas, fue asesinado el 22 de julio en Policarpa, Nariño.

**Tiberio Chepe Zeti** era médico tradicional del pueblo Nasa, fue asesinado el 23 de julio en el corregimiento El Llanito de Florida, Valle del Cauca.

**Yesid Pechené Musicué** era miembro de la Guardia Indígena del pueblo Nasa, fue asesinado el 24 de julio en la vereda Vichiquí, sector Loma Linda en Toribío, Cauca.

**Carlos Mario Roldán** era líder en el Refugio Humanitario de la vereda Rancho Quemado en Segovia, por el desplazamiento forzado por causa de los enfrentamientos en el caserío Arenales de Segovia, Antioquia. Fue asesinado el 24 de julio.

**Benito Segundo Castillo Gutiérrez** era líder del pueblo Wayuú, Presidente de la cooperativa de transportes de la Alta Guajira y se desempeñó como presidente de la cooperativa Ayatawacoop, fue asesinado el 25 de julio en el barrio Erica Beatriz en Maicao, La Guajira.

**Fredy Alexander Campo** era Exconsejero y Presidente del Movimiento Mais, fue asesinado el 26 de julio en la finca Nuevo México en el territorio del pueblo Nasa en Santander de Quilichao, Cauca.

[1] Comunicado: Llamamiento de organizaciones frente al modelo de protección en Colombia. 18-07-2023.

[2] Garantías de papel. Codhes, 22-11-2022.



# UNOS ROBAN Y OTROS LES GARANTIZAN IMPUNIDAD



*Javier Mauricio Galvis Flores*

La trama de corrupción en la estatal petrolera Ecopetrol devela el maridaje entre narcopolíticos, bandas, empresarios y jueces, que pese a llevar décadas de ser denunciada, los organismos de control se muestran inoperantes.



## VIERNES 28 DE JULIO

### La Procuraduría de la antidemocracia

Lau @Laucamkilla

Quien acabó la democracia en Colombia fue la procuradora Margarita Cabello": María Jimena Duzán. La cuota del Clan Char prefiere acabar la Procuraduría antes que acusar a los corruptos amigos de ella.

Piedad Córdoba @piedadcordoba

Quienes sí afectaron la democracia fue el Congreso y el Gobierno Duque que crearon un Frankenstein que le dio 1.200 cargos a la Procuraduría para tomarle el pelo a la CIDH. Cuando un funcionario administrativo afecta a una persona elegida popularmente también está vulnerando sobre todo los derechos de sus electores, eso sí es afectar la democracia.

Alfredo Mondragón @AlfreMondragon

Señora Procuradora Cabello, ¿es usted una jueza de la República y la Procuraduría hace parte de la constitucional Rama Judicial con facultad para administrar justicia y tumbar electos? No. Entonces, respete la Constitución, al Consejo de Estado y la Corte Interamericana de DDHH (CIDH).

## JUEVES 27 DE JULIO

### Suben el sueldo de los Congresistas

Juan Camilo Restrepo @RestrepoJCamilo

Es cierto: el estrambótico aumento del sueldo de los congresistas a 43 millones mensuales no lo decretó Petro. Viene de normas anteriores. Pero el gobierno Petro debería presentar hoy mismo, con carácter de urgencia, un proyecto de ley o constitución desmontando este disparate





Sandra Chindoy @sandra\_chindoy

Atención: "creo que los congresistas nos hicieron conejo", ganan en un mes lo que gana un obrero en casi 4 años, todos subieron con la promesa de ganar menos y hoy les queda el sueldo en 43.000.000 de Pesos no es justo.

## MIÉRCOLES 26 DE JULIO

Los que se roban a Ecopetrol

Sandra Ramírez @SandraComunes

En 2009 los paramilitares confesaron ante la Fiscalía que entre 2004 y 2006 sobrevivían con el robo de hidrocarburos ante la mirada cómplice de Fiscalía, CTI, DAS, Policía y funcionarios de Ecopetrol.



26 REDES SOCIALES

¿Qué hizo la justicia? Archivar procesos, salvar a poderosos y culpar a subalternos. Necesitamos la verdad de estas instituciones. ¿Qué pasó y por qué no continuaron las investigaciones?

Anny CO @Mafalda\_2020\_

Álvaro Uribe Vélez es uno de los más grandes cínicos que tiene el país. Jaime Granados resultó ser el apoderado de una de las firmas involucradas en el robo de Ecopetrol. Que tracamanada de lacayos tenemos en Colombia.

Uldarico @UldaricoChilito

¡Sabían del robo! Felipe Bayona conocía del robo de petróleo en Ecopetrol. ¿Por qué nunca le contaron a Colombia? Tuvo que llegar el gobierno de @petrogustavo para ponerlos en el descubierto. Nadie se salva del nido de corrupción.

## MARTES 25 DE JULIO

Benedetti llamado a indagatoria

Cuestión Pública @cuestion\_p

Armando Benedetti, jefe de campaña, es investigado en la Corte Suprema por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de activos, proceso por el que le incautaron varias propiedades. En 2017 la Corte lo investigó por el caso Odebrecht, expediente que terminó archivado. Ahora lo investigan de nuevo, ¿casualidad?

Vorágine @VoragineCo

Una de las investigaciones abiertas contra Armando Benedetti es por supuestos actos de corrupción en la Fiduprevisora. Hoy en Vorágine puedes leer la historia del presidente de esta entidad, investigado por posibles irregularidades en contratación.





## LUNES 24 DE JULIO

Mancuso Gestor de Paz

Gonzalo Guillén @HELIODOPTERO

Mancuso será gestor de paz. Pero que no se quede en lo que dijo en Justicia y Paz y repitió en la @JEP\_Colombia. Debe revelar qué bancos y qué banqueros le guardaron y le lavaron la plata a los asesinos y narcotraficantes aglutinados en las Autodefensas Unidas de Colombia.

Ernesto Samper Pizano @ernestosamperp

La designación de Mancuso como gestor de paz es la confirmación del fracaso de la política de Justicia y Paz que extraditó a EEUU a los jefes paramilitares, después de que ellos se desmovilizaron y desarmaron, para que no contaran la verdad que ahora deberían revelar ante la @JEP\_Colombia, como lo han pedido ellos mismos.



## Asesinaron a sangre fría a Pancho y a Chita

Natalia Goyeneche @La\_Goye\_

Mataron a balazos a Chita y a Pancho, dos chimpancés fugados del BioParque Ukumari. las balas no pueden ser siempre la primera opción en nuestro país. Exigimos justicia @fiscaliacol y pronta investigación de estos hechos. ¡Todas las vidas son sagradas! #NoMásViolencia #Justicia

Gelver @\_Gelver\_

Pancho y Chita dos chimpancés que se escaparon del Bioparque Ukumari fueron asesinados. Testigos aseguran que los funcionarios del Bioparque estaban en campaña para el candidato a la alcaldía de Pereira de Maicol Lopera, pupilo de Juan Pablo Gallo. ¡Para eso sirve la burocracia! Maicol Lopera, esta te la cobramos en las urnas. La muerte de Pancho y Chita es por culpa del constreñimiento al elector, por obligar a los funcionarios del Ukumari a ir a eventos políticos, abandonando el cuidado de los animales en cautiverio.

## LA ÑAPA: PERSISTE EL ARMA PARAMILITAR

Antonio García @antonioGaCDTE

#URGENTE! Siguen operaciones paramilitares en coordinación con las Fuerzas Militares en varias regiones del país: Chocó, Bajo Cauca, Nordeste antioqueño y Sur de Bolívar. Es una estrategia de Estado para sembrar el terror y expandir el control territorial. Los paramilitares continúan en su ofensiva violenta contra las comunidades por cuanto quieren acelerar la instalación de los Megaproyectos de las Transnacionales en el Pacífico. El ELN debe confrontar a los paramilitares en el Chocó, porque las Fuerzas Militares los deja actuar por la libre contra la población.



# EL ACELERE DEL GASTO ASFIXIA EL PIB



A Lleras

## *Chavela Villamil*

Ante la persistencia del alto Costo de Vida y del déficit de poder adquisitivo per cápita, los mercados sufren una caída brutal de la demanda, que desacelera la economía, rebaja el Producto Interno Bruto (PIB) y acelera un periodo de recesión.



**E**l sistema económico global está fundado en generar plusvalía y acumular grandes capitales para un grupo plutocrático reducido; desde luego esto genera un déficit general de recursos que exacerba la desigualdad, la pobreza (monetaria y multidimensional) y decrece el poder adquisitivo per cápita. Este modelo en sí mismo contradice el deber ser de la economía, que no es otro que satisfacer las necesidades básicas de la población y tener un enfoque redistributivo.

En el modelo actual el desarrollo de las economías está determinado por el Producto Interno Bruto (PIB), que en teoría debería ser inversamente proporcional al Déficit Social, es decir, a mayor PIB menor el desempleo y la pobreza (multidimensional, monetaria y extrema); sin embargo, en nuestro país ocurre todo lo contrario, esta relación es directamente proporcional y a mayor PIB mayor Déficit Social.

Nuestras políticas económicas siguen la fracasada teoría del “Goteo” o Trickle Down Effect (TDE, por sus siglas en inglés), donde la productividad y el desarrollo se sustentan en el favorecimiento fiscal y tributario de las grandes empresas, bajo el sofisma de que estas luego gotearan la riqueza acumulada hacia las capas bajas de la sociedad; los hechos demuestran que esto solo sirve para incrementar las utilidades del sector plutocrático minoritario, ya que en durante su implementación la pobreza, el desempleo y la brecha de desigualdad se han exacerbado.

## Desacelere económico y leve repunte de la cifra del PIB

La economía mundial presenta una desaceleración abrupta y prolongada que afectará con mayor fuerza a países en vía de desarrollo, dada su dependencia excesiva del capital extranjero; aunque en los últimos meses diversos organismos multilaterales han incrementado levemente sus proyecciones económicas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó el crecimiento económico para Latinoamérica y el Caribe a 1,4 por ciento para este año y para Colombia la proyección será de 1,4 por ciento; el Banco Mundial (BM) aumento su pronóstico a 1,7 por ciento [1].





El crecimiento económico de nuestro país ha venido repuntando de manera incipiente y no alcanza a subsanar el déficit de productividad pospandémico; de acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el primer trimestre de este año el PIB creció alrededor del 3 por ciento, aunque supera la cifras de inicio de año, está muy por debajo del mismo periodo del año anterior que fue de 7,3 por ciento, lo que muestra una marcada desaceleración de nuestra economía con una media porcentual de 4,3 por ciento [2].

La Directora del DANE enfatizó que, “las cifras de la actividad productiva del país reflejan una ralentización de la economía, sectores que venían jalonando el repunte económico empiezan a desacelerarse, por ejemplo, Industria de restaurantes reporta que sus ganancias cayeron 11,6 por ciento el mes pasado” [3].



El sector gastronómico no es el único que ha venido decreciendo, también lo han hecho el comercio con menos 2,6 por ciento, la industria manufacturera con menos 0,8 por ciento y la construcción con menos 4,6 por ciento; según la Directora, “este crecimiento negativo está básicamente explicado por la pérdida de poder adquisitivo que se viene dando desde finales del año anterior y la inflación desbordada en EEUU” [4].

## Necesitamos un nuevo modelo

Es posible superar la crisis económica y financiera mientras conservemos las mismas políticas económicas que son deficitarias en términos de desarrollo social integral; además, la dinamización de la economía implica el incremento del poder adquisitivo per cápita y este solo puede aumentar en la medida que se formalice el empleo y se generen nuevas plazas laborales acordes al Costo de Vida de la población.

Por otro lado, resulta inminente decretar un periodo de austeridad estatal y la disminución del Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de la Deuda Externa -DE-), en especial la mitigación del déficit de cuenta corriente (DE), que demanda más del 50 por ciento del PIB, sin que ello subsane este pasivo, tan solo logra amortizar sus intereses, en otras palabras, lo financieramente viable es la disminución de los pasivos y la renegociación de la DE. La dinamización de la economía requiere un modelo económico que tenga como base el aumento del poder adquisitivo per cápita, el desarrollo integral y el fortalecimiento del sistema productivo nacional y romper la lógica antfinanciera de la DE.

---

[1] Crecen las proyecciones del PIB latinoamericano. Forbes, 15-07-2023.

[2] Los factores que influirían en el PIB de Colombia en el 2023. Valora Analitik, 22-07-2023.

[3-4] Sectores del entretenimiento y la industria en Colombia decayeron el mes pasado. Forbes, 26-07-2023.



# LA HEMORRAGIA DE LA ESTATAL PETROLERA



*Sergio Torres*

Las extinciones de dominio ascienden a billones de pesos, como parte de una investigación contra reconocidos empresarios que roban a Ecopetrol. Varios cabos sueltos, implicados con vínculos presidenciales, que tienden cortinas de humo contra el ELN para desviar la atención.



**A**unque no es un hecho novedoso, esta semana causó un gran revuelo la incautación de bienes a 17 empresarios vinculados con una investigación por el robo de combustible a Ecopetrol. En un negoció en el que se calcula una afectación a la empresa estatal petrolera por mínimo 60.000 millones de pesos.

La noticia se presenta por la implicación y extinciones de dominio hechas por la policía a reconocidos empresarios, según el reporte oficial: “durante tres días se llevó a cabo la ocupación de 154 bienes muebles e inmuebles, con fines de extinción de dominio, valuados comercialmente en 1,3 billones de pesos” [1]; esta es una investigación que trae seguimiento desde el año 2016, por la captación y contrabando de combustible.

Esta operación delictiva la desarrollaban a nivel nacional con gran despliegue de infraestructura dedicada al robo de hidrocarburos del oleoducto, importación de crudo liviano, transporte por el país en camiones cisterna de grandes cantidades, almacenamiento en puertos y exportación internacional. Operación perpetrada en complicidad de altos funcionarios de Ecopetrol que continúan en la impunidad, pero que también deja varios cabos sueltos sobre otros posibles implicados.

## Los implicados, la “gente de bien”

Uno de los puntos resaltantes de este gran negociado que ha salido a la luz pública, es la implicación directa de varias empresas comercializadoras de hidrocarburos, lo que involucra a reconocidos empresarios, como el representante legal de Niman Commerce S.A.S, Hernando Silva Bickenbach, quien es señalado de ser el principal comprador del producto.

El presidente Gustavo Petro al conocer la noticia publicó en su cuenta de Twitter: “Se robaron cerca de 80 millones de dólares en petróleo y los delincuentes eran “gente de bien” de los sectores más pudientes del país”. Sin duda se refería principalmente a Silva Bickenbach, quien es primo hermano de Nhora Puyana de Pastrana, esposa del Exresidente Andrés Pastrana.





## En colusión con el narcoparamilitarismo

Los narcoparamilitares desde hace varios años han confesado sus relaciones con Ecopetrol y el robo continuado de combustibles desde finales del siglo anterior. La revista Insurrección publicada el pasado 29 de mayo, informaba sobre las declaraciones del jefe narcoparamilitar Salvatore Mancuso ante la jurisdicción especial para la Paz (JEP), en las cuales confirmó la estrecha relación de Ecopetrol para la expansión del paramilitarismo. Así mismo, las organizaciones sociales de la región han denunciado que Ecopetrol permitía la entrada de los paramilitares a sus instalaciones sin ninguna restricción.



Solo con los ingresos producto del robo de combustible se financiaba el 80 por ciento de los narcoparamilitares del Bloque Central Bolívar, su jefe Óscar Leonardo Montealegre, alias «Piraña», reveló en detalle todo el proceso sobre cómo se robaban oleoductos en asociación con funcionarios de Ecopetrol, quienes daban instrucción técnica para que los paramilitares se especializaran en robarse el combustible.

En una declaración publicada en 2019 por el portal La Oreja Roja, alias Piraña declaró que: “los paramilitares encontraron en los empresarios de Ecopetrol, los escuderos para sofisticar el negocio. Los empresarios aconsejaron a los paramilitares, permitiéndoles recrear las características del nuevo crudo, salteando los controles y ejecutando robos más precisos... La cadena de distribución del crudo hacía que diversos grupos económicos se involucraran en el proceso. Empresarios que trabajaban el crudo, transportistas y las estaciones de servicio obtenían ganancias considerables” [2].

## Repetir una mentira mil veces

El intento de relacionar al ELN en este caso es una nueva mentira que pretenden convertir en verdad, como fórmula para desviar la atención de los prestantes empresarios implicados y mantener impunes a los directivos de Ecopetrol implicados en estos robos. Así como para socavar la legitimidad momentos antes de iniciar el Cese al Fuego Bilateral y la fase de Participación de la Sociedad en la Construcción de la Paz, acordada en la Mesa de Diálogos con el gobierno.

Plantear una supuesta alianza entre quienes construyeron ese enorme entramado ilegal, no solo es un absurdo que carece de prueba alguna, sino que evidencia el interés por ocultar las verdaderas alianzas mafiosas y paramilitares construidas desde hace mucho tiempo y denunciadas por el ELN.

---

[1] Así se hizo el millonario robo a Ecopetrol que denunció el Presidente Petro- La W Radio, 26-07-2023.

[2] Excomandante de las AUC explica cómo funciona lucrativo robo al interior de Ecopetrol. La Oreja Roja, 12-09-2019.



“ Hay algo malo con la democracia estadounidense, la gente sabe que se está descarrilando. Por la descomposición del sistema político, por primera vez, la amenaza interna ha superado a la amenaza externa. Nuestra situación política doméstica no es sólo una que otros no desean emular, sino que ha introducido un grado de impredecibilidad y una falta de confiabilidad que es verdaderamente venenosa. En el siglo pasado, EU experimentó otros periodos de división, discordia, asesinatos y revueltas, el momento actual es aún peor. ¿Biden es la excepción y Trump y el trumpismo son el nuevo EU? ”

Richard Haass. EEUU es la más grave amenaza a la seguridad global, New York Times, 19-07-2023

